1.ª SECCION

SANTA FE

PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 10 PAGINAS — AÑO XV — Núm. [illegible] — SANTA FE, MARTES 14 DE JULIO DE 1925

EL VIEJO SISTEMA

Los sucesos ocurridos en Mendoza y las derivaciones que de ellos pueden venir, están trayendo a la memoria procedimientos antiguos, muy de acuerdo con las teorías sostenidas por los hombres del P. A. N.

Se recordará que durante la larga campaña del radicalismo en el llano los gobernantes de entonces sostenían con tenacidad digna de mejor causa la conveniencia de impedir el triunfo de ese partido por estar formado por elementos inferiores—con la chusma—se aseguraba.

Producidas las revoluciones de 1893 y 1905, a los revoltosos de Santa Fe se les tachó de mil cosas, una de ellas fué el nepotismo durante el gobierno de los 21 días. En la de 1905, se dijo que se habían asaltado los Bancos y los dirigentes radicales de algunas provincias habían huído al extranjero con los fondos.

Lanzaron pues, tres cargos graves contra el radicalismo:

a) Carecer de hombres de gobierno, constando su fuerza de masa inconsciente;

b) De nepotismo por parte de sus dirigentes;

c) De haberse apoderado indebidamente de caudales públicos.

Triunfante en 1916, nadie se acordó de tales anatemas y los mismos hombres del régimen concluyeron por plegarse a la "chusma", a los nepotes y a los desvalijadores de Bancos.

Con eso quedaba demostrada la sin razón de los cargos.

Ahora ha sido necesario que una intervención nacional, presidida por un ex-gobernador, fuera a Mendoza para hacer resurgir allí los mismos historias y los procedimientos de la llamada oligarquía.

Al ex-gobernador Lencinas y a su partido les tacha de actuar al frente de ese pueblo modesto, trabajador, rudo, a quien le denominan chusma, los "aristócratas" de la Casa Rosada y de la intervención; de ser nepotes y de haber usado, malversado o defraudado los dineros públicos. Ni más, ni menos que en 1893 y 1905.

Ahora bien, si el pueblo está con los Lencinas y se equivoca en su elección ¿a quién le interesa desviar esa corriente? ¿No, estamos acaso en un país democrático donde las mayorías deben imponer su decisión?

Los otros cargos no nos interesan. Pero es sugestivo que a un mes de la elección, recién la justicia piense en pedir cuenta de sus desaciertos a los dirigentes de una agrupación considerada la más popular en aquel Estado.

Exactamente lo que el "régimen" hacía con Alem y la Junta Revolucionaria, en vísperas de una acción cívica.

Y esa obra, por desgracia, ha ido a ejecutarla un comprovinciano nuestro, con la misma sangre fría que traía a Santa Fe aquel famoso interventor Zapata, para ahogar la voluntad de la mayoría desbordante el 11 de febrero de 1894, con la diferencia de representar éste a un partido eminentemente conservador, mientras el comisionado federal actual ha ido allí en nombre del revolucionario de otros tiempos.

Se quiere, pues, ahogar la voluntad de un electorado, tal vez equivocado, pero con derecho perfecto a darse el gobierno de sus simpatías. No en vano se ha dicho que el ex-gobernador Mosca, era la reacción conservadora viviente.

El empréstito en S. Justo

Presidida por el senador señor Arévalo, y con asistencia de los demás miembros señores Francisco Costa, Pascual Aste, Juan Porchetto y doctor Nicolás Figueredo, se reunió la comisión del empréstito por dicho departamento, tomando resoluciones cuyos proyectos se remitirán a consideración del Directorio Central.

Proyectóse la construcción de un edificio para jefatura de policía y todas las reparticiones públicas; un edificio en San Justo para escuela de artes y oficios, escuela graduada y nocturna de [illegible] que hoy ocupan ca[illegible] también unas [illegible] las comisiones de fomento de [illegible] y San Martín Norte, para la construcción de alcantarillas en los caminos carreteros sobre la vía del F. C. Francés, hasta Fives Lille, la construcción de un puente sobre el Saladillo, camino de Escalada al Kilómetro 125 del Ferrocarril Central Argentino; un puente sobre el río Salado a Soledad en el Paso de Olassio; camino de San Justo al puente del río Salado a San Cristóbal.

El presidente señor Arévalo, quedó autorizado por la comisión para realizar gestiones ante el Poder Ejecutivo a fin de que se realicen los estudios técnicos necesarios a las obras proyectadas.

En breve reuniráse nuevamente la comisión y estudiará otros proyectos.

—(o)—

Movimiento político

RADICALES IRIGOYENISTAS

Hoy se ausenta a Buenos Aires la delegación de radicales que va a conferenciar con los miembros del comité nacional que preside el doctor Torello con el fin de tratar sobre la reorganización del partido en esta provincia.

Con ese mismo objeto se ausentaron el domingo, el senador doctor Amadeo Ramírez y el diputado don Adolfo Costa.

RADICALES CONSTITUYENTES

Se asegura que el 25 del corriente se reunirán los dirigentes del partido Constituyente en Rosario, con el fin de firmar un manifiesto adhiriéndose a la reorganización.

En esta ciudad nada se ha hecho al respecto, aunque se sabe que algunos de los que formarán en esas filas acatarán la orden de reorganización si ella viene de las autoridades constitucionales.

Es posible que esa incorporación se haga individual, ya que hay quienes desean permanecer todavía sin afiliarse a ningún bando.

LOS DEMOCRATAS

El partido demócrata continúa en Rosario tomando resoluciones para activar la reorganización ordenada por la última convención.

—(o)—

La carestía de artículos alimenticios

Las autoridades Municipales deben evitar los abusos

Día a día las quejas del público aumentan por la carestía de los artículos alimenticios, de primera necesidad, [illegible]. Ya para nadie es un secreto que existen comerciantes que no vacilan en cometer abusos en perjuicio del consumidor.

Además ocurre algo que no tiene explicación. En Rosario se está vendiendo el kilo de azúcar tucumana de 0.50 [illegible] de 0.40 a 0.45 la [illegible]. Hace más de 15 años [illegible] artículo no se vendía a un precio tan bajo, mientras tanto en esta capital se vende a un precio mayor; esto es, de 0.55 a 0.60 la refinada.

Lo mismo sucede con otros artículos. Si nos referimos a pueblos importantes del interior, hay comerciantes que hacen su "agosto". Hemos de citar como caso concreto que en determinadas localidades el azúcar se vende hasta 0.80 centavos el kilo.

En esta capital la carne se vende bastante cara lo que deja en evidencia que es necesario que se tomen medidas en defensa del pueblo. Con el pan ocurre otro tanto. En otras ciudades importantes, como Buenos Aires y Rosario, se vigila lo que dejamos expuesto.

Aquí debe hacerse lo mismo, poniendo fin a los abusos que cometen determinados vendedores.

La comision del empréstito

SE REUNIRA MAÑANA

Para mañana está citada la comisión del empréstito que preside el ministro de Hacienda.

Es de presumir que en esta oportunidad se de cuenta de los resultados de la operación de títulos realizada en Norte América y que, según se decía, debían recibirse los fondos el 11 del mes en curso.

—(o)—

El "Affaire" del Banco Popular de Santa Fe

Apelación ante el Superior Tribunal—La pericia en el establecimiento bancario

Hemos tratado de informarnos de la marcha de las actuaciones judiciales en el conocido asunto del Banco Popular de Santa Fe, sin lograr nuestro intento. El juez que entiende en el sumario, no da noticia de ninguna índole, por cuanto todo debe hacerse en la mayor reserva. Es por ello que en el deseo de informar al público, nos hacemos eco de noticias extraoficiales que proceden de fuente que nos merece plena fe.

Sabemos que ayer el contador, señor Balma, ha presentado un escrito apelando ante el Superior Tribunal de Justicia de la resolución del juez de instrucción, doctor Mota, que no hacía lugar al pedido que formuló y en el que impugnaba la designación hecha a favor del contador, señor Niel, para que participara de la pericia decretada en el establecimiento bancario que nos ocupa.

La labor de los contadores—

Sabemos que los contadores designados, señores Cabrera, Villar y Niel, continúan la pericia a que antes hemos hecho referencia. Acerca de los resultados se sabrá recién dentro de unos 15 a 20 días, si es que no se producen novedades de importancia.

Incidencias—

Han comenzado las incidencias en el sumario que se levanta. Mas de un escrito se ha presentado al juez sin que sepamos que resolución ha recaído en ellos.

En estos días prestarán declaración diversas personas que han sido ya debidamente citadas para ello.

El desaparecido—

De los informes que obtenemos, puede deducirse que no se han producido novedades en el sumario que se levanta a raíz de la denuncia sobre la desaparición de Constantino Acosta, hecho del que en otras ediciones nos hemos ocupado.

Servicios postales

Hay oficinas de importancia, donde es necesario aumentar el personal

Nuestro diario ha bregado constantemente para que los servicios postales sean mejorados en toda la provincia. Mucho se ha hecho al respecto, pero más queda por hacer aún.

Existen importantes oficinas, donde el personal es escaso. Podríamos citarlas una a una. La Jefatura de Correos y Telégrafos, 5.o Distrito, de esta capital debe gestionar el aumento de personal en la seguridad de que realizará obra buena en beneficio de los servicios y de los vecindarios. En Rafaela, por ejemplo, hacen falta más carteros, ya que los que actualmente prestan servicios son insuficientes estando, por tal causa, recargados, sin dárseles el descanso que les corresponde.

Se trata de una oficina donde el movimiento es intenso y debe dedicársele toda la atención que ella merece. Lo mismo ocurre en otras localidades. De ello se deduce que es necesario nombrar más personal a fin de que tan indispensables servicios no se resientan en lo más mínimo.

Entendemos también que debe suministrárseles a las oficinas, que nos ocupan, en el interior de la provincia, todos los elementos que necesitan. Lo decimos en vista de que las hay donde hasta las fórmulas faltan. Reina una pobreza más que franciscana.

Es increíble que ocurra eso en dependencias del Estado, lo que no deja de levantar protestas del público que a ellas acude.

Todo lo que se haga en el sentido que dejamos indicado, redundará en beneficio del correo y del comercio todo.

—(o)—

La grippe en E. Rios

Las últimas informaciones llegadas desde la Capital entrerriana, hacen saber que la grippe está causando estragos en varios departamentos como Concordia y Tala, donde se hace sentir con más intensidad, especialmente en este último, donde la peste se ha reagravado por la aparición de la bronconeumonía, que ataca con mayor recrudecimiento a los niños, determinando muchas víctimas.

En mérito de ello, y en previsión de la propagación de las enfermedades mencionadas, las autoridades sanitarias han ordenado la clausura de las escuelas hasta el 18 del mes corriente, en razón de que los niños son los más atacados.

Llama la atención, que desde 1918, época en que mayores estragos causó la grippe en Concordia, sigue siendo el lugar preferido para el desarrollo de dicha enfermedad, donde parece se ha localizado toda la virulencia de la [illegible] que se produce todos los años, no obstante la preocupación de las autoridades sanitarias.

—(o)—

Los juicios contra municipalidades

Se levantó la inhibición decretada a la de Cañada de Gómez

Son varias las Municipalidades de nuestra provincia, que tienen deudas de importancia y han sido demandadas judicialmente. Pocos meses hace, la justicia decretó la inhibición general de la de Cañada de Gómez a raíz de una demanda entablada por cobro de pesos, daños y perjuicios, que se tramita aún. Esa medida puso en una situación nada buena a la comuna. Se iniciaron los trámites y fracasaron. Visto esto se ha obtenido el levantamiento de la inhibición, bajo la fianza del diputado nacional doctor Claudio L. Newell.

Corresponde que cada Municipalidad trate de evitar las demandas.

Si tienen deudas es inexplicable que a ellas no pueda hacerse frente, dados los impuestos que están en vigencia y las recaudaciones que se obtienen por tales conceptos.

Evitando medidas de índole como la que motiva este comentario, resultaría siempre beneficioso. Los juicios irrogan gastos enormes.

Tenemos el ejemplo entre nosotros. La Municipalidad de esta capital, tiene algunos pleitos que ya le van costando miles y miles de pesos. De allí que sea siempre mejor evitarlos.

—(o)—

La jubilación del personal de empresas particulares

Llegó ayer a esta capital el señor Pedro Goyenechea, comisionado para interesar al Poder Ejecutivo, para que en la provincia de Santa Fe se cumpla la ley que establece la jubilación para el personal que trabaja en empresas particulares, prestando servicios públicos.

En tal sentido, el comisionado habló con el gobernador, señor Aldao y sus ministros.

Defensa gremial en las Ferias

Con el objeto de defender en forma más eficaz las actividades comerciales de los martilleros de remates-ferias, el directorio del Centro de Martilleros de Haciendas y Bienes Raíces, que tiene asiento en la Bolsa de Comercio de Rosario, [illegible] ministros, de Gobierno, doctor [illegible] de compradores inconvenientes.

Sábese que en los últimos tiempos se ha intensificado el sistema de comprar en las ferias y liquidaciones a base de crédito y en muchos casos estos compradores han conjeturado [illegible] no corresponder al crédito que se les ha acordado en los remates. Son evidentemente operaciones irregulares, como ha ocurrido con la prenda ganadera que se vendía la hacienda prendada o se prendaba la misma tres o cuatro veces, produciendo desequilibrios financieros muy mal comentados.

En tal virtud, el Centro que ejerce jurisdicción en todo el país por contar con el mayor número de asociados, ha pedido a todos los martilleros socios que exijan la nómina y reserva de tales operaciones para [illegible] con el fin de divulgarlos en todas las ferias, aconsejando que previamente cada martillero acuerde un plazo de diez días para liquidar cualquier operación que se considere dolosa y a su vez este sin perjuicio de las acciones legales se haga conocer la nómina de los remates a llevarse a cabo previo acuerdo, [illegible] los mismos.

Entiende el Centro que conviene acelerar esa acción a efecto de defensa eficiente, más en vista del crecimiento inusitado de operaciones de este tipo que se han notado en estos últimos tiempos.

Las sociedades piensan mandar también sus denuncias para realizar después las averiguaciones pertinentes.

—(o)—

Inspección nacional de escuelas

PAGO DE HABERES

En la oficina mencionada en el título, han comenzado a pagarse en la fecha los sueldos y alquileres correspondientes al mes de junio ppdo.

Dicho pago se proseguirá hasta el 25 del corriente, devolviéndose a tesorería después de esa fecha las sumas que no hayan sido cobradas.

14 DE JULIO

El mundo democrático celebra hoy un nuevo aniversario de la fecha en que el pueblo francés, selló sus aspiraciones republicanas con la toma de la Bastilla.

La historia ha dado a este acontecimiento un valor que como episodio no tiene, pero es indudable que como símbolo le pertenece.

La Bastilla, era algo así como la cárcel de las ideas y al ser ocupada por los ciudadanos encendidos en amor a la Libertad adquirió todos los caracteres de un traslado de poder del despotismo a la democracia.

Alguien ha dicho que los americanos debemos glorificar el trinomio que forman el 4, el 9 y el 14 de Julio, porque son tres efemérides como otras tantas culminaciones del espíritu libertario forjado por los pensadores del siglo XVIII, manteniendo como base granítica el Contrato Social del gran ginebrino.

El, como Voltaire, como Diderot y como todos los enciclopedistas sembró en terreno fértil, ya que en las almas de esas generaciones se dejaba sentir el anhelo de un nuevo estado de cosas, aun cuando no se tuviera la idea precisa de lo deseado.

Larga, demasiado larga había sido la noche de la Edad Media para que un día no clareara el sol de un nuevo día en el cual el pensamiento impusiera su fuerza dominadora y noble.

Tan grande, tan intensa fué aquella sacudida en todos los espíritus, que a pesar de las restricciones impuestas por el corso genial y por las cadenas de reyes más tarde, el anhelo primitivo se mantuvo en el fondo sano de las multitudes hasta imponerse definitivamente en las horas augustas posteriores a Sedán.

De ahí que se manifiestan mediante las doctrinas de Mirabeau, de Dantón y de aquella guardia gloriosa que aconsejaba morir antes de abandonar la casaca tricolor, tan temible en las primeras jornadas reivindicatorias, cuando los ejércitos republicanos, semi desnudos y mal armados oponían la muralla de sus pechos al avance formidable de las monarquías coaligadas contra las nuevas ideas.

Ese ejemplo será siempre imperecedero, como una demostración de la fuerza popular cuando esta se pone al servicio de las causas grandes.

En tal sentido adherimos al justo regocijo que en este día embarga a todos los hijos de la Francia luminosa.

Un año de labor comunal

La acción fecunda de la intendencia del Ingeniero José U. Aguirre

Se cumple hoy el primer año que se hizo cargo del gobierno de la comuna el ingeniero don José Urbano Aguirre, hombre nuevo, sin antecedentes políticos, aunque bien conocido en los círculos comerciales, industriales y docentes por haber actuado un tiempo como vice director de la Escuela Industrial de la Nación.

La incorporación del señor Aguirre a las funciones públicas era con todo una incógnita, aun cuando su paso por las universidades norteamericanas donde obtuvo su título le acreditaban como estudioso y era de pensar que también como observador aprovechado de cuanto había visto en aquel país de las maravillas de toda índole.

Después de esta primera jornada de un año puede decirse que el funcionario ha respondido con creces a las esperanzas que en él fundara el gobierno del señor Aldao y el pueblo que lo ha visto desplegar una actividad y un acierto indiscutibles.

Bajo la dinámica de su espíritu emprendedor la ciudad ha empezado a transformarse del punto de vista edilicio y todo está preparado para que en breve tiempo Santa Fe sea lo que debe ser como capital de la provincia, [illegible] clásico intendente porteño, don Torcuato de Alvear se van plantando jalones de progreso [illegible] la cultura del pueblo santafesino.

Parques de gran extensión, como el Juan de Garay se crean rápida y técnicamente, avenidas como la [illegible] se licitan para construirse inmediatamente, se transforman los paseos Oroño y Gálvez construyéndose en el primero el muro de contención y se mejora su estética y en el segundo hácese el rosedal, la rotonda y se le coloca alumbrado nuevo y bueno. Las avenidas, como la Alem y la Córdoba surgen dentro del plan general de adelanto edilicio, dándose así arterias que ofrecerán mayor vida al movimiento comercial.

Pero no solamente el éjido de la ciudad atrae la atención del intendente Aguirre, si no que le procura también y con cariño la vida del trabajador de la zona suburbana y dispone el afirmado de los caminos de acceso y la iluminación del que conduce a Santo Tomé facilitando de esa manera el aprovisionamiento de la ciudad que a diario hacen los quinteros, obra de verdadero beneficio colectivo dado que en esa forma se tiende al abaratamiento de los consumos.

Y como si eso fuera poco, proyecta y consigue la aprobación de la apertura de una gran avenida que una la ciudad con la vecina villa veraniega de Guadalupe, toda una gran puerta al campo, hacia los jardines y de carácter ameno.

Las iniciativas fecundas no paran ahí y lleva al Concejo los proyectos para construir casas baratas destinadas a empleados y obreros en general y también para los que sirven a la comuna.

Así a la par que busca embellecer la ciudad, quiere llevar también el bienestar a los humildes, pensamiento de un estadista que mira hacia el porvenir, ansiando el mejoramiento de la raza, con la vivienda higiénica y propia.

De realizarse esos proyectos, ellos solos bastarán para dejar imborrable el paso de un jefe de comuna. Es por ello que nadie que piense serenamente y desee el mejoramiento de la clase trabajadora, ha de oponerse a ellos con fundamento.

Muchas propiedades municipales estaban en manos particulares y entonces, con muy buen acuerdo, se sancionan ordenanzas para que se establezca cual es el patrimonio comunal en ese sentido y se busca limpiar en la ciudad, Colastiné, Rincón y La Guardia, las propiedades raíces municipales.

La parte rentística ha sido también mejorada y así vemos como la Municipalidad tiene hoy un crédito que en otros tiempos le faltó, pagándose religiosamente al personal y a quienes le proveen de mercaderías.

La luz ha sido igualmente extendida y se han licitado los desagües de muchas calles.

El matadero se ha mejorado lo más en forma apreciable.

Difícilmente puede hacerse más en el corto plazo de un año, faltando solo realizar algunos de los proyectos, lo que se hará sin ninguna duda, pues las ordenanzas aprobadas están todas en ejecución.

Santa Fe cuenta entonces con un intendente que sabe lo que quiere y dónde va, seguro del éxito, ya que por otra parte ha sabido rodearse de eficaces colaboradores, tanto en el Concejo Deliberante como en las reparticiones de su dependencia, empezando por la secretaría general a cargo de un hombre joven y práctico — don Néstor De Soto — que sabe interpretar el pensamiento de su jefe y las aspiraciones del pueblo en general.

Y lo que decimos de la secretaría, hacémoslo extensivo a la Administración Sanitaria, Obras Públicas, Usina y demás dependencias, sin excluir al Banco Municipal cuya vida empieza a dejarse sentir nuevamente gracias a la ayuda de la intendencia y a la acción de su directorio.

Más adelante, detallamos la acción realizada en los distintos órdenes y en particular a ella nos remitimos.

Mientras tanto nos es grato hacer justicia a este obrero infatigable de la comuna, de cuya labor aun se espera [illegible] que se confirmen sus propósitos con los hechos y el Concejo y el gobierno de la provincia le presten la cooperación necesaria para llevar a cabo la promesa hecha por el gobernador de hacer en Santa Fe todo cuanto debe hacerse por la cabecera del Estado, como se ha hecho en la Nación y en todas las Provincias.

El hombre que ha de ejecutar este pensamiento ha sido escogido con acierto, y de sus energías, y de su capacidad, deponen de lo realizado y planeado en su primer año de administración al frente de la comuna no puede dudarse.

Véanse ahora otros importantes detalles:

El primer año de la administración Aguirre

El estado económico

Desde 1921 se inicia un fuerte repunte en los ingresos de la Municipalidad, y éste se acentúa progresivamente, año por año, en línea paralela a su expansión del municipio que se observa desde el último quinquenio.

Los recursos ordinarios y extraordinarios de que ha dispuesto la tesorería, en ese período de tiempo, son los siguientes:

Año 1921	$ 1.831.557 37
Año 1922	$ 2.224.569 16
Año 1923	$ 2.442.372 06
Año 1924	$ 2.773.245 93
Año 1925 (5 meses)	$ 1.526.019 11

Pero estos recursos, no son el efecto inmediato de mayores gravámenes al contribuyente; otros factores concurren muy principalmente al éxito y entre ellos podemos citar la lotería, quinielas, el aporte del Superior Gobierno, la operación de crédito últimamente realizada.

Y estos factores que llamaríamos transitorios, pueden dejar de ser concurrentes al fondo común, en un momento dado, y entonces, los trastornos consiguientes sobrevendrían de inmediato.

Así lo ha comprendido el Intendente señor Aguirre al proponer y llevar a la práctica reformas substanciales al régimen impositivo que desde tiempo inmemorial veníanse observando en la Municipalidad.

La Ordenanza General de Impuestos

La que rige para el corriente año ha sufrido modificaciones radicales, cuyos felices resultados se están palpando en la actualidad. Entre esas reformas se destacan por su valor intrínseco las que se refieren al impuesto de los rodados y la tasa general; sobre todo, esta última, era de imperiosa necesidad; pues no se concibe que un municipio con 106.000 habitantes, con comercio e industrias en él establecidos, como el municipio de Santa Fe, solo contribuya, — retribuyendo los servicios que recibe de la Municipalidad — con los ínfimos aportes que establecen los siguientes guarismos:

Recaudado por concepto de Contribución Municipal y Comercial (Tasa General):

En el año 1921	$ 380.229 45
En el año 1922	$ 397.865 99
En el año 1923	$ 443.234 80
En el año 1924	$ 473.569 75
En el 1925 (5 meses)	$ 265.796 63

Ahora bien: Toda obra llamada a perdurar, necesariamente debe tener sólida base, y a esto tiende la resolución de ordenar la confección de un padrón municipal sobre la propiedad, comercio e industria locales.

Es indudable que esta obra encomendada a la Dirección de Estadística Municipal, será en lo futuro una permanente y forzada fuente de recursos, máxime si se organiza, para el cobro del respectivo impuesto, una sección especial.

II

Variado y múltiple se presenta al comentario el panorama de la gestión del Intendente, apenas esbozada en el breve tiempo que lleva al frente de la Comuna, pero cuyos lineamientos generales han sido trazados con mano firme y tesonero empeño.

Este afán de incesante trabajo, de mejoramiento edilicio, de urbanización del municipio, de reconstrucción total diríamos que se observa actualmente en el sector municipal, sintetiza todo un plan de labor que el andar del tiempo habrá de confirmar ampliamente.

En el orden externo, la serie de ordenanzas y resoluciones promulgadas de común acuerdo con el H. C. Deliberante, en el breve lapso de tiempo transcurrido —apenas un año— da clara idea de un programa de acción netamente definido, como puede observarse por las siguientes soluciones:

Proyectos y ordenanzas sancionadas

Ordenanza 2210. — Creando una Estación Sanitaria en el Barrio Candioti y otra en Kilómetro 2.

Ordenanza 2258. — Estableciendo el pacho de las [illegible] de los vehículos y carga máxima de los mismos.

Ordenanza 2259. — Modificando el sistema numeral de la ciudad por chapas uniforme y nueva nomenclatura, contratada con los señores V. Cosmagas y J. S. Baral.

Ordenanza 2263. — Licitando la pavimentación de la Avenida Alem, con granitullo y base de hormigón en 3m celdas, contrato suscripto con la empresa Oslesse y Cía.

Ordenanza 2269. — Licitando la construcción de obras de desagües pluviales en la calle Belgrano, desde Boulevard Gálvez hasta Sargento Cabral y en la calle Umberto I.o desde Avenida Rivadavia hasta Belgrano, contratados con la empresa Dyckerhoff y Widmann.

Ordenanza 2278. — Mandando construir por administración una nueva sección de 270 nichos y su galería correspondiente, en el Cementerio de Barranquitas.

Ordenanza 2284/85. — Licitando la re-

(Continúa en pág. 3)

[illegible] y desinfección de la zona portuaria, así también el aislamiento y desinfección de los domicilios de las personas atacadas, abstiéndose por las medidas enérgicas tomadas por la Dirección la temible epidemia que amenazaba el buen estado sanitario de la ciudad. Para evitar la repetición de nuevos casos de peste bubónica, se efectuó la vacunación de todas aquellas personas que se habían encontrado en el foco, así como los demás obreros de la zona portuaria.

Como lo exige la ordenanza vigente, la vacunación antivariólica, se efectúa en la Casa Central, así como en todas las Estaciones Sanitarias por ser obligatoria y como consecuencia de ello la mayoría de la población santafecina está exenta del peligro de la viruela.

Siendo en Santa Fe la fiebre tifóidea una afección endémica y que en ciertas ocasiones del año causa numerosos enfermos, la Dirección de la Asistencia Pública instruye al pueblo por medio de prospectos haciendo ver los peligros y enseñándole a evitarlos, al mismo tiempo insiste en ellos para que el público se aplique la vacuna antitífica, que es principal medio para evitar adquirir la enfermedad. Siendo esta enfermedad más común en aquellos puntos del municipio donde no existen obras sanitarias, la Asistencia Pública, de casos que se produzcan, por medio de su oficina química efectúa el análisis de las aguas y procede según el resultado.

Con motivo de las numerosas denuncias hechas por la prensa local, sobre la mala calidad del agua que bebía la población, al iniciarse el verano próximo pasado, la Dirección de la A. S. y A. P., acompañado por el jefe de su oficina química, y del ingeniero jefe de las Obras Sanitarias de la Nación, realizó una minuciosa inspección a todos los depósitos de las aguas corrientes (tomas, purificación, filtros, etc.), e igualmente se trasladó a constatar si el agua que bebía la población era estancada, pudiendo comprobar en el punto llamado de la Vuelta del Paraguayo (riacho Santa Fe), que existía corriente. Con ese motivo se efectuaron análisis de las aguas (Oficina Química Municipal), que dieron resultados idénticos a los efectuados en los laboratorios de las Obras Sanitarias de la Nación y que indicaban la potabilidad del agua.

En diversas oportunidades, la Dirección de la Ad. S. y A. P., ha realizado inspecciones a diversos locales que podían, en un estado deficiente de higiene, ser origen de afecciones para el público, queriendo con ello aconsejar las medidas necesarias a tomar desde el punto de vista higiénico a la Intendencia Municipal. Se han efectuado inspecciones al Cementerio Municipal, al Matadero, a las Iglesias en épocas próximas a los cultos de Semana Santa, etc.

Comisiones nombradas por la Dirección, compuestas por altos empleados técnicos de la repartición, han efectuado inspecciones con el fin de comprobar la higiene de las panaderías, peluquerías, confiterías, fábricas, mercados, ferias francas, puestos externos de abasto, e informaban a la Dirección del resultado, de las medidas necesarias a tomar y de las penalidades a aplicar.

Habiéndose producido ciertos casos sospechosos de intoxicación alimenticia, la Dirección de la Asistencia nombró una comisión para que procediera a efectuar una prolija inspección de las casas expendedoras de substancias alimenticias, con el objeto de controlar el buen o mal estado de los alimentos que se expendían al público, el resultado fué que se efectuaron grandes decomisos, mereciendo el aplauso de la prensa local.

Para evitar que se efectuaran suplantaciones en las personas que retiraban la libreta de sanidad necesaria para poder trabajar en locales donde se atiende al público (peluquerías, cafés, panaderías, etc.), con gran acierto el intendente dictó un decreto por el cual se exige la presentación de la Cédula de Identidad, con ello se impide que una persona sana retire la libreta de un compañero enfermo. Esta medida ha sido coronada por un completo éxito.

La Dirección de la Asistencia Pública ha intervenido con motivo de denuncias de ventas de alcaloides, de curanderismo, ejercicio ilegal de la medicina, procediendo en estos casos como correspondía.

Por especial invitación del intendente municipal, llegó a esta capital el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, con el objeto de dar dos conferencias públicas que tratarán sobre la "Protección a la infancia", e "Higiene pública".

El intendente municipal al obtener la presencia del eminente profesor en esta ciudad ha prestado un gran servicio, puesto que por intermedio de la palabra clara del doctor Aráoz Alfaro ha inculcado conocimientos básicos importantes tendientes a la salud pública.

Comprendiendo la intendencia municipal y la Dirección de la Adm. S. y A. P., que uno de los medios más eficaces para enseñar al público las medidas higiénicas e indicar las formas de combatir las enfermedades y plagas, tiene iniciada una intensa y metódica campaña por medio de carteles, cuartillas, etc., que son fijados en lugares públicos, tranvías, prostíbulos, etc.

La Oficina Química, Hospital J. B. Iturraspe y la Inspección Veterinaria, respectivamente, cada una a cargo de los doctores Angel Mantovani, Cristóbal Roca y Lisandro Larrosa, dependencia de la Administración Sanitaria en la actual intendencia, han sufrido grandes mejoras, siendo dotadas de personal, instalaciones e instrumentos, etc., Ultimamente, el Concejo Deliberante ha aprobado una ordenanza para la instalación de calefacción al Hospital J. B. Iturraspe, obra que se hacía necesaria.

La Intendencia Municipal en colaboración con la Dirección de la Administración Sanitaria, han proyectado la redacción y reformas de ordenanzas entre ellas una sobre "Traslado de cadáveres", sobre Prostitución, Recolección de Tarros, Reglamentación de la oficina, y sobre la leche, etc. algunas va en estudio del H. C. D.

La campaña profiláctica de desinfección y desratización que se efectúa diariamente, ha sido en ocasiones intensificada debido a recrudecimientos de la gripe o presencia de enfermos de afecciones infecciosas (peste bubónica).

Se han efectuado intensas y continuadas inspecciones de la leche, que han tenido como consecuencia el mejoramiento de la calidad de la misma.

La Dirección no olvidando al principal iniciador y primer director de la A. Pública, doctor Miguel Parpal, procedió a dar el nombre del mismo al consultorio general de la Casa Central, dejando grabado en el bronce el nombre del fundador de esta importante institución.

Los servicios de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se desarrollan regularmente debido al apoyo de la Intendencia Municipal y de la eficacia de la Dirección, por lo que nos hacemos un deber en tributar un elogio de esta última que ha atendido todas las denuncias de la prensa y particulares, aclarando la verdad de los hechos y tomando las medidas necesarias para evitar la repetición.

La exposición internacional de Rosario

Ha despertado gran interés en todas partes la exposición internacional de higiene, arte e industrias a celebrarse en Rosario, en el segundo centenario de esa ciudad.

Debido a las actividades del Presidente del Comité de la Exposición, doctor don Bartolomé Vassallo, ha quedado resuelta la instalación del Tranvía Liliputiense que funcionará en el interior de la misma durante los meses de diciembre 1925 a marzo de 1926. Este medio de transporte facilitará a las personas mayores el recorrido de las distintas secciones del certamen y constituirá un número de entretenimiento para los menores. Por otra parte su instalación, que se efectúa por primera vez en Rosario, será una novedad que llamará justamente la atención.

La innumerable cantidad de correspondencia que llega de todas partes del mundo a la Dirección General de la Exposición Internacional de Rosario, da cuenta del entusiasmo e interés que tan importe certamen ha despertado, pues, no cabe duda, que tantas espontáneas adhesiones a la Exposición del 2.o Centenario de la fundación de la ciudad de Rosario son también otras tantas manifestaciones de simpatía para la República Argentina. Así lo expresan todas las notas que diariamente se reciben.

La Asociación Comercial de Porto Alegre (Brasil) hace llegar su amplia adhesión comunicando que ha invitado a sus asociados — todos industriales — a tomar parte en el certamen.

Los señores cónsules argentinos en Oran, New Orleans, Dublin, New York, Toulouse, Funchall, El Havre, Newcastle-on-Tyne, Alejandría y Gotemburg comunican que desarrollan una activa propaganda de la cual esperan resultados satisfactorios.

Son también numerosas las cartas de industriales y asociados del continente americano y de todos los parajes europeos que llegan a la Dirección General pidiendo informes sobre las comodidades que podrán tener en los hoteles y casas de pensión durante los tres meses que quedará habilitada la Exposición. Desean conocer los precios diarios y mensuales, interesándose en hacer reservar con anticipación sus habitaciones por el temor de que estas escaseen.

Sobre el particular la Dirección General nombrará una comisión especial que se encargue de realizar un censo de las habitaciones que en Rosario se podrán tener disponibles para tan importante acontecimiento, porque todo hace prever que la afluencia de forasteros será numerosísima.

Iluminación a giorno

La Ca. de Electricidad de Rosario, debido a la buena voluntad del señor gerente, don Enrique Wulff, quien con mucho empeño desea contribuir a realizar el proyecto de la Dirección General para dar mayor brillo a esta fiesta del trabajo internacional, instalará un cable de alta potencia en el centro del mismo local de la exposición a fin de que a luz convenientemente distribuida ilumine a giorno toda las instalaciones que habrá en el recinto del certamen.

El empréstito

Propuestas para construir un edificio

Tuvo lugar ayer el acto de la apertura de las propuestas presentadas para la construcción del edificio para la comisaría 6.a de esta capital.

Se presentaron los señores Tarquino Cervasoni, ofreciendo efectuar la obra con un 4.35 por ciento de rebaja sobre el presupuesto oficial, Arnolt y Giachei, con un 9 o|o y Domingo J. Pallavidini, con un 3.18 por ciento, todos de rebaja.

La comisión administradora del empréstito debe resolver lo que corresponda.

La jira de nuestro corresponsal viajero

POR GENERAL OBLIGADO
VILLA OCAMPO

(De nuestro corresponsal viajero Antonio Cabete)

JULIO 6. — Cuenta Villa Ocampo con dos escuelas, una Láinez que hace muchos años funciona, y otra Fiscal de reciente fundación: la Fiscal está instalada en una casa particular por la que el gobierno paga 180 pesos. No reune ese local las condiciones indispensables, incluso en lo que se refiere a la higiene y a la ventilación para que los alumnos respiren aire sano.

Las aulas son sumamente estrechas y ni un patio hay, grande y amplio, para que los niños jueguen en las horas de recreo.

Pedimos por eso al gobierno y al presidente del Consejo de Educación, que proporcionen otro local más apropiado, a donde los niños tengan aire, luz, y un ambiente sano que les proteja contra cualquier enfermedad.

El ministro de Instrucción Pública en bien de los niños de Villa Ocampo, no debe cometer la torpeza de comprar el referido local, por los treinta y tantos miles de pesos que su propietario pide. Con poco más de dinero, puede el gobierno hacer un edificio moderno, y así el pueblo se lo agradecería siempre, y los niños serían beneficiados.

—El señor gobernador y sus ministros se han comprometido, con los vecinos de Villa Ocampo, a gestionar ante el Ejecutivo de la Nación, una sucursal bancaria para la citada localidad. La instalación de una sucursal bancaria sería beneficiosa para toda la zona incalculable, y al mismo tiempo una comodidad para todos los habitantes de la zona, quienes no tendrían que hacer cuarenta leguas para trasladarse a Reconquista a realizar sus operaciones y giros bancarios.

SANTA FE ya se ha ocupado varias veces de este asunto, y espera que ahora que el gobernador ha recorrido el norte y conocido de cerca sus necesidades, tocará todos los resortes conducentes a la creación de esa sucursal bancaria.

Eduardo Alberto Wilde

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 13 de Julio de 1925

Sus padres: José Wilde y Luisa G. de Wilde; abuelos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio municipal hoy, a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Catamarca 260.

El comercio en la provincia

Convocatoria — Quiebra

Relacionados con el comercio en la provincia, hemos obtenido los siguientes datos:

En la convocatoria de acreedores de Carlos Margochi, comerciante de esta plaza, en los ramos de armería, se hizo lugar nombrándose interventores al Banco de la Nación, Banco Provincial, Arturo Lemello y contador Daniel Otañe. La audiencia de verificación de créditos quedó fijada para el 31 del corriente.

Juez, doctor Risso. — Secretaría Ferreyra.

—Solicitó su declaratoria de quiebra el comerciante Juan Monchiette, solicitud radicada ante el Juzgado de 1.a Instancia de la 1.a Nominación, a cargo del doctor Anello.

Será proveído hoy el pedido a que nos referimos.

Una aclaracion

Alto Verde, Julio 13|925.

Señor Director del diario SANTA FE. — Presente.

Distinguido señor:

En mi carácter de Secretario General de la Comisión de Fiestas de esta localidad, tengo el honor de dirigirme a Vd. para encarecerle quiera publicar en el prestigioso órgano de su dirección estas líneas.

Auspiciados por la Comisión de que formo parte debían celebrarse varios actos conmemorando la gloriosa efeméride patria, pero debido a la carencia absoluta de fondos debimos, muy a nuestro pesar, suspenderlos. El Exmo. señor gobernador de la provincia, a nuestro pedido, donó la suma de cien pesos que debíamos cobrar en estos días después del trámite de práctica. Como esas fiestas no se realizaron desistiremos de esa donación. Hacemos estas declaraciones para evitar mal entendidos, la mañana aseguraba que esas fiestas se habían realizado.

Muy agradecido al señor Director, salúdolo atentamente.

Por la comisión pro fiestas. — Galino E. Leguizamón. — Secretario.

El valor de la propiedad

Las operaciones realizadas en el día de ayer

En el Registro de Propiedades de esta circunscripción judicial, se anotaron ayer, estas ventas:

Departamentales—

Las Colonias. — San Carlos, 315.383 por 63, pesos 6,300; Colonia Progreso, 12x92, $ 600; Colonia Pilar, 17x41, pesos 2.348.50.

San Martín — Bajo Calrones, 29h. 42a., 33c., pesos 7.850; C. Pellegrini, 25x65, pesos 1.200; S. Casas, 288h., 18a. 57c., pesos 64.902; Sastre, 15 por 43.30, pesos 1.000; Armstrong, 22 por 50, pesos 600 y 22x30, pesos 1.000; San Jorge, 20x33, pesos 500; Concepción, 1 manzana, pesos 1.600; El Trebol, 18.33 por 35, 7.800; Armstrong, 583.10, pesos [illegible] y 589.43, pesos 1.600.

Departamento San Gerónimo. — Ninguna operación.

Departamento San Cristóbal. — Moisés Ville 25 h. pesos 2.300 y [illegible], 75a. y 28c., pesos 3.706; Barrancas; 2.09 m2 [illegible], pesos 900; Estación Campo, 25x40, pesos 600; Arrufó, 2.500 m. c., pesos 5.500; S. Vancar, 25x30, pesos 300.

Departamento San Justo. — Mercedes, 100x400, pesos 1.000; Distrito Naré, 39h., 12a. y 37c., pesos 38.636; F. Ves Lillo, 237h., 64a. y 66c., pesos 11.893 otro, 750x1.400, pesos 7.750, otro 103 hec., pesos 7.750, otro, 105 hec., pesos 7.875.

Departamento Vera. — Garabato 3x10 pesos 800; Colonia Luis Abreau 1.000 por 95, pesos 1.250, otro 35x30 y 25 por 30 pesos 10.000, otro 1.000x95 pesos 700.

Departamento San Javier. — San Javier, 16.30x43.30 y 43.30x43.30, pesos 8.500; Colonia Ella, 100x50 y 5.000 m. c. pesos 2.000; Romang, 77.97x77.94, y 77.95x77.94 pesos 2.000.

SAN JAVIER

Un turco sin escrúpulo, pretende ser caudillo político

Como dijéramos a conocer en una edición anterior, en la estación del Kilómetro 125 del F. C. C. N. (Los Saladillos), reside un turco, quien teniendo pretensiones de ser un dirigente de colores políticos, se ha empeñado en que las autoridades de aquella localidad deben ser nombradas de acuerdo a su indicación.

Como lo dijéramos anteriormente, el nombramiento de juez de paz ha sido causa el objeto de la mayor disconformidad, habiéndose dirigido al señor ministro de Gobierno, con una nota suscripta por él y algunos de sus clientes, cuyo compromiso no han podido eludir, por cuanto según se nos informa, los ha amenazado de cortarles el crédito en caso de no responder a sus deseos. En dicha nota, solicita quede sin efecto el nombramiento del actual juez señor Castañeda. Por otra parte, este "mercachifle" se ha permitido hacer ciertas manifestaciones callejeras tendientes a difamar el buen nombre de este correcto funcionario, a quien consideramos muy superior en todo sentido al incógnito caudillo.

Creemos oportuno aplicar el título de incógnito a este señor, por cuanto tenemos entendido que no es su nombre como lo firma, y si éste insistiera en su propaganda en contra de los nombramientos de autoridades, no tendremos ningún inconveniente en hacer conocer su verdadero nombre, por medio de nuestras columnas.

Llamamos la atención a las personas que se dejan llevar por ideas inconscientes de un turco, puesto que es muy triste que en un país libre como el nuestro pretendan y consigan predominar políticamente los turcos, máxime los que como el que nos ocupa, carece de carta de ciudadanía.

Además de todo, este buen señor, antes de distraer el tiempo en asuntos políticos, debía ocuparse más en atender sus intereses, los que según tenemos entendido, adolecen de administración.

Por consiguiente, aconsejamos a este señor doblar la hoja, pues de lo contrario, nos veremos en la obligación de hacerle leer algo que no le conviene."

Un vecino.

Radiotelefonía

BROADCASTING ROCA SOLER

Transmisión N.o 498 para mañana miércoles 15 de julio a cargo de: Señor Wildo C. Suárez (recitados), Señor Gregorio B. Núñez (guitarra y canto) dúo: "Blanco y Negro" (piano y violín). Bailables.

Hora: 18 a 20.

PROGRAMA

Señor Suárez: Melphomene de Arturo Capdevila. Barcarola triste, de Ricardo León. Sembrando ... de Blanco Belmonte.

Señor Núñez: Si me tendrá en su memoria (triste cuyano) de Saúl Salinas; Chayeras mendocinas (zamba) de Pelaya. Olvídame (canción santafecina) de Parreño; En tu viejo ventana (vals) de Pelaya; La mariposa (tonada) de Tapia; Serenata tucumana, [illegible] de Montage.

Dúo "Blanco y Negro": Alen Hamed (fox-trot oriental de Coll; Gay qu' entraer (tango); de Famiglietti; Romance (foxtrot) de Bohr; Raza Noble, (Tango) de Grupillo; Llanto de amor, (vals) de Peña; Zulema (bine-danza) de Sanz; Muerré (fox-trot) de Avilés; Qué gracioso, (tango) de Castillo; Gigolo (tango) de Croppi; Toros y matas (paso doble) de Clemente.

Todos los días: a las 18.45 horas. Cotizaciones bursátiles; a las 19.00 horas. Hora oficial; a las 19.30 horas. Noticias de interés general.

Estado del río

BAJO AYER 20 CENTIMETROS

Relacionado con el estado del río el boletín oficial enviado por la oficina técnica de la Dirección del Puerto, nos hace saber que en su jurisdicción el río bajó 10 centímetros durante las últimas 24 horas, marcando el hidrómetro colocado en el dique No. 2, una altura de 1.40 metros.

Profundidad al cero, 4.60; metros, 6.00; profundidad mínima del canal, 19 pies 9 pulgadas; calado máximo admisible, 18 pies 9 pulgadas.

El estado máximo en Punta Alvear, (Corrientes), es de 30 pies.

La draga Santa Fe, se encuentra operando en el Determinante, Canal de Acceso.

Datos del Correo—

Río Corrientes, 1.14, bajó 8 ctms.
Itá Ibaté, 0.04, bajó 4 id.
Ituzaingó, 0.24, estacionado.
Posadas, 0.12, bajó 1 ctm.

Casa de Gobierno

En la gobernación—

El gobernador, señor Aldao, concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno. Después de hablar con sus Ministros de Gobierno, doctor López, y de Hacienda, doctor Roca, concedió estas audiencias:

Inspector de jefaturas, don Tomás Furno; jefe de policía de San Justo, Rafael Castillo; senadores provinciales Dionisio Arévalo y Genaro Doldán; doctor Severo A. Gómez, César Carnelli y otros.

El despacho administrativo—

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Libertad condicional—

La dirección de la Cárcel penitenciaria local, comunicó a este Ministerio, que cumpliendo lo dispuesto por el Superior Tribunal de Justicia, ha puesto en libertad condicional, a los siguientes penados: Alberto Cruz Oliva, Juan Cerrón y Vicente Nápoli, que se alojaban en dicho establecimiento.

Multas policiales—

La jefatura del departamento Rosario comunicó a este ministerio que de acuerdo con las disposiciones vigentes ha depositado en la receptoría de rentas de este departamento la suma de ocho mil cuatrocientos siete pesos, importe de las multas policiales aplicadas durante el mes de Junio ppdo.

Por el puerto

Además del movimiento de cabotaje habido ayer en nuestro puerto, hubo el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Buques salidos: vapor noruego, Skovia.

Buques entrados: Sin novedad.

[illegible]

vapor inglés Rerecky, sin operación.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Se harán proposiciones de paz a Abd-El-Krim

HA DESAPARECIDO EL PELIGRO QUE AMENAZABA A TAZA Y A FEZ — REINA TRANQUILIDAD EN EL FRENTE ESPAÑOL — FUE FIRMADO AYER EL ACUERDO DE LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA — NOTICIA DESAUTORIZADA — SE CONFIRMAN ALGUNOS EXITOS OBTENIDOS POR LAS FUERZAS FRANCESAS— EN LA ZONA OCCIDENTAL ESPAÑOLA — EL ATAQUE DE LOS REBELDES EN KELAA-DES-JESS FUE RECHAZADO — LA NOTA DE GRAN BRETAÑA A ESPAÑA

PARIS, julio 13. — En los círculos [illegible] no se pone en duda de que el caudillo moro Abd-el-Krim aceptará las condiciones de paz que le impondrán los plenipotenciarios españoles y de [illegible], en caso contrario se llevará [illegible] una enérgica ofensiva a lo largo de un frente único.

Ha desaparecido el peligro que amenazaba a Taza y Fez

PARIS, julio 13. — Las últimas informaciones recibidas del frente, hacen saber que, después de varios días de intensos [illegible], se ha logrado calmar los ataques de los rebeldes, con un [illegible] fuego de artillería de grueso calibre, haciendo desaparecer el peligro que en el primer momento amenazaba a Taza y Fez.

Reina tranquilidad en el frente

MADRID, julio 13. — Un parte oficial [illegible] que reina tranquilidad en el frente [illegible]

Ayer ha sido firmado el acuerdo de la conferencia franco-española

MADRID, julio 13. — Los diarios [illegible]

[illegible] que con objeto de asegurar la tranquilidad de las tribus que se encuentran al Norte y Noroeste de Uezzán, las fuerzas móviles francesas ocuparon el poblado [illegible] situada a veinte kilómetros al Noroeste de Uezzán, lo que lograron realizar sin dificultades y sin pérdidas.

En la región de Tafal las contingentes franceses [illegible] éxito en su propósito de contener las [illegible] de rifeños que se estaban [illegible] al Noroeste de Uezzán [illegible] los nativos prestaron [illegible] cooperación.

En la zona occidental española

MADRID, julio 13. — Un despacho [illegible] de Tánger anuncia que se señala una mayor actividad del enemigo en la zona occidental española.

[illegible]

El ataque de los rebeldes al puesto de Kelaa-des-Jess fué rechazado

FEZ, julio 13. — El ataque de las [illegible] rebeldes contra el puesto de Kelaa-des-Jess fué [illegible] rechazado por los soldados franceses. Los atacantes dispersos se replegaron a las montañas de Ouezzan al Norte del [illegible]

La nota de Gran Bretaña a España

[illegible]

Se rechazan algunos éxitos franceses

[illegible]

GRAN BRETAÑA

Se ha descubierto el microbio del cáncer

[illegible]

ITALIA

Juicio al profesor Salvemini

[illegible]

Desacato al Estado

[illegible]

Clausura [illegible] del año santo

[illegible]

Temporales violentos

[illegible]

ESPAÑA

[illegible]

[illegible] discusiones relativas al presupuesto son únicamente de carácter técnico.

"L'Oeuvre", considera en su número de hoy lunes, que la votación de ayer es solamente una votación de oportunidad y no de principio.

"Le Figaro" dice en su número de la fecha que los socialistas contaban con derrocar al ministerio.

La evacuación del Rhur

PARIS, julio 13. — Oficialmente se anuncia que Francia ha iniciado formalmente la evacuación del Rhur y el abandono por las fuerzas francesas de la ciudad de Gelsenkirchen y sus alrededores. El mismo anuncio dice que ha comenzado el movimiento de tropas en todos los distritos ocupados.

La población los ha despedido jubilosamente.

Los partidarios del desnudo en Ginebra

PARIS, julio 13. — Informan de Ginebra que la policía ha tomado severísimas medidas contra los partidarios del desnudo, [illegible] treinta personas de ambos sexos que paseaban por las campiñas completamente desnudos.

Explosiones en una fábrica

PARIS, julio 13. — Se produjeron varias explosiones en una fábrica de fuegos de artificio en [illegible], las cuales destruyeron cinco depósitos y numerosos pequeños edificios.

[illegible]

Se falló un proceso por el espionaje

COLONIA, julio 13. — La corte marcial francesa de [illegible] condenó al ciudadano alemán Paul [illegible] a diez años de prisión, y a Nicolás Faber, de la misma nacionalidad, a seis meses, y absolvió al francés José Lanth y al alemán Peter Faber, quienes se hallaban acusados de espionaje en Essen.

Ampliación de instalaciones eléctricas

COLONIA, julio 13. — La compañía de electricidad de Rhenania y Westfalia [illegible]

ALEMANIA

[illegible]

TURQUIA

Complot contra el presidente Mustafá

CONSTANTINOPLA, julio 13. — [illegible]

Atentado contra un metropolitano griego

CONSTANTINOPLA, julio 13. — [illegible]

Candidatos a patriarca

CONSTANTINOPLA, julio 13. — Entre los candidatos que figuran para la elección del patriarca, la cual se efectuará hoy, se incluye a Cirili, metropolitano de [illegible], a Nicolás, metropolitano de Cesárea, a Basil, metropolitano de Nicea, y a Eugenio, metropolitano de Silivri.

FRANCIA

Fué aprobado el proyecto de presupuesto

PARIS, julio 13. — [illegible]

PARIS, julio 13. — La Cámara de Diputados [illegible]

PARIS, julio 13. — [illegible]

PARIS, julio 13. — "Ere Nouvelle" [illegible]

BELGICA

El príncipe heredero visitará a la Argentina

BRUSELAS, julio 13.—Se da por muy probable la visita del príncipe heredero belga a la Argentina; pero no se anticipa la fecha en que la realizará, creyéndose que será aplazada hasta 1927.

ECUADOR

El general Gómez de la Torre asumió la presidencia de la República

GUAYAQUIL, julio 13.—El general Gómez de la Torre asumió interinamente la presidencia de la República. En el gabinete reina orden.

Los sucesos de China

Abandono de la provincia de Setchouen por las tropas extranjeras

TOKIO, julio 13.—El cónsul británico en Tchungking aconseja a los extranjeros abandonar la provincia de Setchouen, como medida de precaución, en razón de la gravedad de la situación actual en esa provincia.

Culpabilidad de las autoridades inglesas en los sucesos sangrientos de Shanghai

PEKIN, julio 13.—Continúa en igual estado la situación en todo el país.

Las autoridades de Shanghai anuncian que, de las investigaciones practicadas con motivo de los últimos sucesos ha llegado a comprobarse que la policía inglesa de Shanghai son las más culpables de los hechos sangrientos que han tenido lugar en la citada localidad.

Atentado contra dos señoritas inglesas

LONDRES, julio 13.—El corresponsal del "Times" en Pekín, comunica que llegan noticias de Waking Fu, localidad próxima a Swatow, contra las señoritas inglesas y el misionero que las acompañaba.

Las víctimas fueron las señoritas inglesas Winifred Stanley y M. [illegible], miembros de la misión [illegible]

[illegible]

El cónsul británico exige excusas chinas por un atentado

PEKIN, julio 13.—El cónsul británico [illegible]

Huelga de empleados

PEKIN, julio 13.—[illegible]

Orden dada por el general Feng Yuh Siang

PEKIN, julio 13.—El general Feng Yuh Siang [illegible]

Declaración del comisario de Guerra ruso

MOSCU, julio 13.—[illegible]

Capital Federal

Regresó el presidente del Banco de la Nación

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

Trasladan los restos de dos aviadores

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

El personal de los cuarteles de la provincia se queja por la falta de pago de sus haberes

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

El intendente Sr. Noel

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

La salud del señor Bergera Nicholson

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

El boxeador chileno Loayza fué vencido por Goodrich

NUEVA YORK, julio 13. — [illegible]

El juicio al profesor Scopes

DAYTON, julio 13. — [illegible]

Exoneración de un sacerdote

DAYTON, julio 13. — [illegible]

Principio de incendio en el acorazado "Moreno"

QUINCY, julio 13. — [illegible]

Acusación contra un marinero del acorazado "Rivadavia"

QUINCY, julio 13. — [illegible]

La conferencia aduanera china

WASHINGTON, julio 13. — [illegible]

La epidemia de la influenza en Alaska

WASHINGTON, julio 13. — [illegible]

La detención del ex-gobernador de Mendoza

LOS DETENIDOS SIGUEN SIENDO VISITADISIMOS

MENDOZA, julio 13.—No se han producido novedades en el proceso seguido contra el ex gobernador Lencinas, el ex ministro de Hacienda Dr. Moyano y otras personas. Los detenidos siguen siendo visitadísimos en la cárcel, no obstante la orden dada por el interventor nacional, en el sentido de que sólo se permita el acceso a los miembros de sus familias, a los periodistas y a los letrados.

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—Comunican de Mendoza que el ex gobernador Lencinas y los señores Moyano y Raúl García, siguen siendo visitadísimos en la cárcel por sus numerosos correligionarios.

EL Dr. LENCINAS DECLARA QUE SU DETENCION NO PERJUDICARA AL PARTIDO

MENDOZA, julio 13.—El ex gobernador Lencinas ha declarado que su detención, como asimismo la del exministro Dr. Moyano y demás personas, en nada perjudicarán al partido y que, por lo contrario, contribuirá al mejor éxito de la campaña política en que se encuentra empeñado.

LOS LENCINISTAS TRABAJAN CON ENTUSIASMO

MENDOZA, julio 13.—En los comités del lencinismo continúa trabajándose con entusiasmo y entereza, diciéndose que la fracción que responde al ex gobernador saldrá triunfante en las próximas elecciones aun cuando la intervención federal agote sus medios para hacerla fracasar.

LAS PATRULLAS POLICIALES

MENDOZA, julio 13.—Las calles de la ciudad siguen siendo recorridas día y noche por patrullas policiales armadas. En el día de hoy no se han producido desórdenes, no obstante el estado de ánimo exaltado que domina en los lencinistas. La policía continúa adoptando severas medidas.

ULTIMA HORA

EL EX GOBERNADOR LENCINAS FUE PUESTO EN LIBERTAD

MENDOZA, julio 13.—Por orden del juez del Crimen que entiende en el proceso seguido contra el ex gobernador Lencinas, ex ministro Moyano y otros, fueron puestos en libertad, bajo fianza, los dos primeros. Los demás detenidos continúan en calidad de tales. La orden de excarcelación fué cumplida hoy a las 19 horas. Al conocerse la noticia centenares de personas fueron a la cárcel para recibirlo, acompañándolo hasta su domicilio en una gran manifestación. Inmediatamente de volver a su domicilio, éste se vió concurrido por numerosísimas personas, especialmente correligionarios.

Edición especial de "La Razón"

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—El diario "La Razón", con motivo de la inauguración del nuevo edificio, editó un número especial de 44 páginas [illegible]

Los restos del capitán de fragata Antonio Fragueiro

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

Las fiestas francesas

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

Función de gala en el Colón

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

Legislativas

La mesa directiva de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

El Ejecutivo eleva varios proyectos al Congreso

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

Las nuevas bases para el Código de Procedimientos Criminales

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

La salud del diputado Pablo Saravia

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—El diputado Pablo Saravia, que se halla en Salta, sigue delicado de salud.

Administración Nacional

El presupuesto para 1926

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

Consejo de la Junta de Jubilaciones Gremiales

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

Renuncia aceptada

CAPITAL FEDERAL, julio 13.—[illegible]

Renuncia del subsecretario de Hacienda, señor Monteverde

CAPITAL FEDERAL, julio 13. — El subsecretario interino del Ministerio de Hacienda, señor Carlos Monteverde, presentó su renuncia por estar en desacuerdo con el ministro doctor Molinas.

El dimitente, desde hace años, ocupaba el cargo de oficial mayor, pasando a la subsecretaría a raíz de la renuncia del doctor Oria.

Fueron presentados al presidente, los nuevos generales

CAPITAL FEDERAL, julio 13. — El ministro de Guerra presentó al presidente a los nuevos generales Juárez, Aníbal Vernengo, Alfredo Córdoba y general del cuerpo de sanidad, doctor Garino.

Renovación de préstamos

CAPITAL FEDERAL, julio 13. — Durante la primera quincena del corriente mes, el Ejecutivo ha renovado préstamos por valor de 83 millones y medio de pesos, al 4 1/2 % de interés por el plazo de 180 días.

Presidente de la oficina de Trabajo de la Liga de las Naciones

CAPITAL FEDERAL, julio 13. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto que dice: En vista de la próxima llegada del presidente de la oficina de Trabajo de la Liga de las Naciones, señor Albert Thomas, en misión de estudio de la legislación, desígnase una comisión asesora de agasajos, formada por los señores Saavedra Lamas, Montes de Oca, Anastasi, Calandrelli y Luis García.

Comerciales

Operación en ganado para consumo

CAPITAL FEDERAL, julio 13. — En el mercado de Liniers, fueron vendidos hoy 80 novillos, a razón de pesos 0.36 el kilogramo. El peso medio fué de 595 kilos por animal, resultando 214 pesos el precio de cada uno.

ROSARIO

La misión Junkers

ROSARIO, julio 13. — La misión Junkers regresó hoy a la Capital Federal.

Fiscal que abandona el puesto

ROSARIO, julio 13. — [illegible]

Condecoraciones del gobierno francés

ROSARIO, julio 13. — [illegible]

Consultorio venereológico

ROSARIO, julio 13. — [illegible]

Pedido de reelección del directorio del Banco Municipal

ROSARIO, julio 13. — [illegible]

En el radicalismo

ROSARIO, julio 13. — [illegible]